

# **Mayor General Eduardo Alberto Then Ordena Investigación Rigurosa tras Agresión Policial en Miches, El Seibo: Cero Tolerancia en la Policía Nacional**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, ordenó que la Inspectoría General de la institución, realice una exhaustiva investigación en torno a una intervención policial en la cual se observa a un agente policial agredir a “planazos” a un hombre que estaba bajo custodia en la parte trasera de una camioneta patrullera. El incidente, captado en video aficionado y viralizado en redes sociales y medios de comunicación, ocurrió en el municipio de Miches, El Seibo. El mayor general Alberto Then reiteró que las malas actuaciones son y serán inaceptables en la institución. Preciso que la Inspectoría General tiene la responsabilidad de investigar el incidente y hacer las recomendaciones correspondientes, conforme lo establecido en la Constitución de la República, la Ley institucional 590-16 y la norma procesal penal.